

Consultas Realizadas

Licitación 445750 - LPN Nº 75/2024 - ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 109/21 Y REACTIVOS E INSUMOS DE SECUENCIACION PARA LCSP

Consulta 1 - Abastecimiento simultáneo

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante modificar el sistema de abastecimiento, a abastecimiento simultaneo para todos los lotes, debido a la envergadura del llamado, de manera a asegurar la correcta provisión de los insumos solicitados.	10-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta que las cantidades solicitadas no son de gran envergadura.	11-11-2024	

Consulta 2 - Lote 97 Pipeta Autom.

Consulta	Fecha de Consulta	
¿Podemos ofertar Pipeta Automática con volumen variable de 0,1- 2,5 ul ? El mismo cumple con el rango solicitado.	14-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego y Base Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	11-11-2024	

Consulta 3 - Lote 98 Pipeta Autom.

Consulta	Fecha de Consulta	
¿Podemos ofertar Pipeta Automática con volumen variable de 0,5 - 10 ul ? El mismo cumple con el rango solicitado.	14-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego y Base Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	11-11-2024	

Consulta 4 - Lote 105 Puntas

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor aclarar si están precisando 4.580 Rack x 96 puntas = 439.680 Puntas o 4.580 Caja x 10 Rack de 96 Puntas = 4.396.800 Puntas.	14-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Lo solicitado corresponde a 4.580 Cajas x 10 Racks como mínimo = 45.800 racks de 96 puntas o 4.396.800 unidades de puntas.	11-11-2024	

Consulta 5 - Lote Nº 106 Puntas

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Favor aclarar si están precisando 1.000 Rack x 96 puntas = 96.000 Puntas o 1.000 Caja x 10 Rack de 96 Puntas = 960.000 Puntas.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Lo solicitado corresponde a 1.000 Cajas x 10 Racks como mínimo = 10.000 racks de 96 puntas o 960.000 unidades de puntas.		

Consulta 6 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Solicitamos a la convocante considerar aceptar Catálogos en lugar de muestras físicas debido a que no todos los proveedores contamos en stock de los insumos de laboratorio requeridos.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, solo se tomaran en cuenta las ofertas que presenten la muestra requerida, teniendo en cuenta que estas son solicitadas con el objeto de que sean verificadas en los respectivos departamentos solicitantes.		

Consulta 7 - LOTE 31. ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
¿Es posible ofertar un MEM con las características solicitadas y también con phenol red?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Se aceptaran las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego y Base Condiciones así como también las que cuenten con phenol red (rojo fenol).		

Consulta 8 - lote 31 item 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Se solicita a la convocante aceptar un medio con las siguientes características:		
MEDIO DE EAGLE DULBECHO-MODIFICADO , Medio para cultivo de celulas, polvo liofilizado. Dulbeco's modified EAGLE'S medium. Con L-glutamina, con alta concentracion de glucosa (4500mg/L), con phenol red. Sin bicarbonato de sodio, sin HEPES y sin piruvato de sodio.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Se aceptaran las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego y Base Condiciones así como también las que cuenten con phenol red (rojo fenol) y sean sin bicarbonato de sodio, sin HEPES y sin piruvato de sodio.		

Consulta 9 - lote 31 item 3

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Se solicita a la convocante aceptar un medio con las siguientes características "Medio 199 con Sales Earle, Polvo liofilizado con sales de Earle, con Lglutamina, con phenol red. Sin bicarbonato de sodio y sin HEPES."		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Se aceptaran las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego y Base Condiciones así como también las que cuenten con phenol red (rojo fenol) y sean sin bicarbonato de sodio y sin HEPES.		

Consulta 10 - Lote 55 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Con respecto a los registros sanitarios. Se solicita amablemente que los mismos sean requeridos recién una vez entregados los productos. Teniendo en cuenta las modificaciones regulatorias		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - Lote 58 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Se solicita a la convocante aceptar una master mix con las características siguientes: Colorante ROX en tubo separado. Y sobre la cantidad: 200 reacciones de 20 uL. Se solicita aceptar una master mix que en su inserto menciona que tiene un rendimiento de 100 reacciones de 50uL, considerando que utilizarán reacciones de 20 uL rendirá en total 250 reacciones de 20uL		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, debido a que las concentraciones solicitadas son requeridas en protocolos validados.		

Consulta 12 - LOTE 63 ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Se solicita amablemente a la convocante aclarar si ¿las normas ISO 9001 solicitadas corresponderían a la empresa distribuidora?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
La ISO 9001 solicitada corresponde a la empresa fabricante y no así a la empresa distribuidora.		

Consulta 13 - lote 69 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
Se solicita a la convocante aceptar sondas marcadas de 6000 pmol como mínimo, para permitir mayor participación de oferentes		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. debido a que la concentración solicitada en el PBC es la requerida en los protocolos validados y recomendados por la CDC.		

Consulta 14 - Lote 85 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante agregar la palabra "como mínimo" para evitar inconvenientes en el momento de la entrega en caso de ser de mayor presentación. Se solicita que se mencione de la siguiente manera: "Frasco x 100 gramos como mínimo"	15-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
En el pliego de base y condiciones se menciona "ALBUMINA DE SUERO BOVINO. POLVO LIOFILIZADO PARA CULTIVO CELULAR. Frasco x 100 gr. como mínimo".	11-11-2024	

Consulta 15 - Lote 97 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante aceptar catálogos en vez de muestras para las pipetas. Puesto que no necesariamente se tiene en stock este tipo de pipetas	15-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, solo se tomaran en cuenta las ofertas que presenten la muestra requerida, teniendo en cuenta que estas son solicitadas con el objeto de que sean verificadas en los respectivos departamentos solicitantes.	11-11-2024	

Consulta 16 - Periodo de validez de la Gtía. de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
VENCIMIENTO Bajo el primer punto Para Drogas Puras y/o Productos Inertes: Se solicita Constancia de origen. Consulta: ¿ Se puede presentar para esta exigencia el Certificado de Representación de la marca ofertada debidamente registrada y legalizada ? Nota: Para el caso en cuestión de los productos considerados inertes, como ser: gradillas de plástico, propipetas de plástico y de goma, cámara de Neubauer de vidrio, frascos para esputo u orina, pipetas automáticas, puntas para pipetas, cronómetros, láminas cubre-objetos, morteros de porcelana, placas para tipificación, placa para VDRL, sellador de tubos, etc., etc., (es decir: productos de metal, de vidrio, de plástico, de porcelana y algodón) existe el DICTAMEN A.J. DGGIES Nº 506/2015 que hace referencia a lo antedicho.	15-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2024	

Consulta 17 - VENCIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	
Bajo el segundo punto dice: Reactivos e Insumos en General (que no requieren equipos en comodato): El vencimiento mínimo de los reactivos e INSUMOS es de 12 (doce) meses al momento de la entrega en los lugares indicados para la entrega. En caso de no cumplir con el requerimiento, mencionan que debemos presentar Autorización de entrega, acompañados de otros documentos.	15-10-2024	
<p>Solicitamos a la convocante EXCLUIR el pedido de estos documentos (Nota de Autorización de Entrega, Carta de Compromiso de Canje y Póliza de Seguro) para los INSUMOS INERTES de laboratorio como ser gradillas de plástico, propipetas de plástico y de goma, cámara de Neubauer de vidrio, frascos para esputo u orina, pipetas automáticas, puntas para pipetas, cronómetros, láminas cubre-objetos, morteros de porcelana, placas para tipificación, placa para VDRL, sellador de tubos, etc., etc., (es decir: productos de metal, de vidrio, de plástico, de porcelana y algodón) que por su naturaleza no cuentan con vencimiento alguno, por ende NO DEBE SER APLICADO el pedido de estos documentos para los INSUMOS INERTES mencionados más arriba.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 18 - Lote 109 item 1; Lote 111 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante no solicitar muestras y aceptar catálogos para evaluar la oferta puesto que no llegará la importación si es que se hace un pedido para muestra en estas instancias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 19 - LOTE 119 ITEM 1 Y 2

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante aceptar catálogos del bien ofertado en lugar de muestras. Puesto que no llegaría el producto si es solicitado para importar ahora, para presentar en la oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, solo se tomaran en cuenta las ofertas que presenten la muestra requerida, teniendo en cuenta que estas son solicitadas con el objeto de que sean verificadas en los respectivos departamentos solicitantes.		

Consulta 20 - LOTE 124

Consulta	Fecha de Consulta	
Lote 124: Se solicita a la convocante considerar un kit PCR en tiempo real con un gen constitutivo humano como control interno endógeno.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 21 - Lote 56

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Lote 56: Se solicita a la convocante aceptar la posibilidad de ofertar kits RUO con trámite de certificación IVD y posterior registro de los mismos.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 22 - Lote 217

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Lote 217: Se solicita a la convocante aclarar el siguiente punto "Debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo, asistencia técnica". Considerando que se pueden ofertar kits de otras marcas que son compatibles con la plataforma Illumina, al requerir mantenimiento preventivo y correctivo para el instrumento se está cerrando la posibilidad de oferta a oferentes que no sean representantes de esta marca. Se solicita que el mantenimiento del instrumento no sea considerado como requerimiento para la oferta de los kits de preparación de librerías.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. El LCSP cuenta con un equipo propio, el cual necesita de mantenimientos preventivos y correctivos, asistencia técnica para que no se vea comprometido el correcto funcionamiento del equipo.		

Consulta 23 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Requiere: "haber sido utilizados en el LCSP por un periodo no menor a un año". Se solicita a la convocante retirar este requerimiento de todos los ítems donde está presente, pues es un elemento limitante, pues no da oportunidad a marcas que pudieron no ser adjudicadas en años anteriores ya sea por no ser la oferta mas baja, considerando que el Laboratorio Central es una entidad que adquiere bienes por licitación. Además este requerimiento no es consecuente con el apartado Método de Evaluacion indica Basado únicamente en precio. En su defecto se solicita métodos alternativos para evaluar la calidad tales como ISO, buenas prácticas de manufactura, referencias científicas de la marca, etc.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año. Por lo que los métodos alternativos con BPM e ISO no garantiza la validación mencionada.		

Consulta 24 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
"experiencia de uso en el LCSP por un tiempo no menor a un año comprobable mediante "Constancia de Uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP". Se solicita a la convocante retirar este requerimiento de todos los ítems donde está presente, pues es un elemento limitante, pues no da oportunidad a marcas que pudieron no ser adjudicadas en años anteriores ya sea por no ser la oferta mas baja, considerando que el Laboratorio Central es una entidad que adquiere bienes por licitación. Además este requerimiento no es consecuente con el apartado Método de Evaluacion indica Basado únicamente en precio. En su defecto se solicita métodos alternativos para evaluar la calidad tales como ISO, buenas practicas de manufactura, referencias científicas de la marca, etc.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año. Por lo que los métodos alternativos con BPM e ISO no garantiza la validación mencionada.		

Consulta 25 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
"experiencia de uso en el LCSP por un tiempo no menor a un año comprobable mediante "Constancia de Uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP". Se solicita a la convocante retirar este requerimiento de todos los ítems donde está presente, pues es un elemento limitante, además no menciona en el pliego cuales serian los parametros que serian utilizados para la expedicion de la evaluacion de USO satisfactorio. Este requerimiento no es consecuente con el apartado Método de Evaluacion indica Basado únicamente en precio. A fin de evitar elementos subjetivos se solicita en su defecto se solicita métodos alternativos para evaluar la calidad mas objetivos tales como ISO, buenas practicas de manufactura, referencias científicas de la marca, etc.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año. Por lo que los métodos alternativos con BPM e ISO no garantiza la validación mencionada.		

Consulta 26 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Requiere: El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS. Favor indicar si se refiere a insumos médicos que requieren Registro para su comercializacion, pues los insumos de laboratorio no están sujetos a lo requerido		

Consulta	Fecha de Consulta	
Se refiere solamente a los productos para diagnóstico de uso in vitro.		

Consulta 27 - LOTE 3 - ITEM 7 - Hantavirus

Consulta	Fecha de Consulta	
Se podría separar este item del lote para dar opción de mayor competencia?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, debido a que los reactivos solicitados deben ser procesados en la misma plataforma teniendo en cuenta la disponibilidad del espacio en el área.		

Consulta 28 - LOTE 3 - ITEM 8 - Hantavirus

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría separar este item del lote para dar opción de mayor competencia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, debido a que los reactivos solicitados deben ser procesados en la misma plataforma teniendo en cuenta la disponibilidad del espacio en el área.		

Consulta 29 - LOTE 42 - ITEM 2 - ENRIQUECIMIENTO PARA MEDIO DE CULTIVO

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
"Aceptarían un suplemento que contienen lo siguiente: Vitamin B12 0.100mg ,L-Glutamine 100mg , Adenine sulphate 10mg , Guanine hydrochloride 0.300mg, p-Aminobenzoic acid (PABA) 0.130mg, L-Cystine 11mg NAD (Coenzyme I) 2.500mg, Cocarboxylase 1mg, Ferric nitrate 0.200mg Thiamine hydrochloride 0.030mg, Cysteine hydrochloride 259mg Dextrose 1mg, Distilled water 10ml"		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. Las concentraciones solicitadas son requeridas en los protocolos validados.		

Consulta 30 - LOTE 46 - ITEM 1 - Bi Selenito de Sodio

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
"SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL TERMINO ""BI"".. YA QUE COMUNMENTE A ESTE CALDO SE LO LLAMA CALDO SELENITO DE SODIO "		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Biselenito de sodio: Se solicita ajustarse a lo solicitado; es un medio de suplemento agregado a otros medios preparados.		

Consulta 31 - LOTE 56 - ITEM 2 - Panel para Detección Molecular de Patogenos

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar si el panel gastrointestinal quieren realizar en orina o si es un error de tipeo.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
El panel gastrointestinal se utilizará para diagnóstico desde muestras fecales.		

Consulta 32 - LOTE 56 - ITEM 2 - Panel para Detección Molecular de Patogenos

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría aceptar kits para 12 determinaciones y completar con más kits la cantidad necesaria de determinaciones.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Se podría aceptar Kits de 12 determinaciones siempre que se ajuste a los solicitado en el pliego y con la misma cantidad de determinaciones.		

Consulta 33 - LOTE 56 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría aceptar kits para 48 determinaciones y completar con más kits la cantidad necesaria de determinaciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Se podría aceptar Kits de 48 determinaciones siempre que se ajuste a los solicitado en el pliego y con la misma cantidad de determinaciones.		

Consulta 34 - LOTE 56 - ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría separar del lote para dar más opción de competencia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 35 - LOTE 97 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se puede admitir pipeta de volumen de 0,5 en adelante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 36 - LOTE 55 - ITEM 1 - Reactivo para Genotipificación de HPV

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Podrían aceptar un reactivo para procesamiento por PCR en tiempo real, que detecte 24 tipos de alto riesgo de HPV y diferencie únicamente el 16, 18 y 45?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. No se puede aceptar un reactivo que solo identifique individualmente esos tres genotipos, debido a que el Laboratorio de Referencia de VPH realiza vigilancia virológica y se debe identificar individualmente el mayor número de genotipos posibles.		

Consulta 37 - LOTE 52 - ITEM 1 - Disco tipificación oxidasa

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
"Aceptaríamos discos de oxidasa que se preparan mediante impregnación de N,N-dimetil-dicloruro de 1,4-fenilendiamonio y α-naftol, que reacciona muy rápido cambiando de color con bacterias oxidasa positivas. Atendiendo que son prácticamente igual a lo solicitado y son un material de prueba rápida para determinar la presencia de la enzima oxidasa-citocromo."		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 38 - LOTE 103- ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante admitir una pipeta multicanal de mínimo 8 canales y aclarar con que se refiere a soporte individual		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 39 - LOTE 104 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría admitir una pipeta multicanal de mínimo 8 canales con volumen de 10 a 50 ul?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 40 - LOTE 105 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar si lo solicitado corresponde a puntas con o sin corona? Y se podrían ofertar puntas estériles con filtro universales, adaptables a todo tipo de pipetas?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Independiente a que las puntas tengan corona o no, las mismas deben ajustarse a las pipetas disponibles en el Laboratorio Central de Salud Pública.		

Consulta 41 - LOTE 106 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar si lo solicitado corresponde a puntas con o sin corona? Y se podrían ofertar puntas estériles con filtro universales, adaptables a todo tipo de pipetas?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Independiente a que las puntas tengan corona o no, las mismas deben ajustarse a las pipetas disponibles en el Laboratorio Central de Salud Pública.		

Consulta 42 - LOTE 107 - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere con banda blanca?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Se refiere al espacio en blanco a ser destinado para el rotulado del tubo.		

Consulta 43 - LOTE 108- ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere con banda blanca?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Se refiere al espacio en blanco a ser destinado para el rotulado del tubo.		

Consulta 44 - LOTE 109 ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante la posibilidad de admitir productos plásticos sin constancia de uso satisfactorio o en trámite		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. No se admitirán productos que no cuenten con la constancia de uso satisfactorio.		

Consulta 45 - LOTE 110 ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere con safelock?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Los tubos de microcentrífuga con sistema Safe-Lock refiere a los tubos que ofrecen mayor protección contra aperturas accidentales y resisten a la centrifugación a 30.000g; lo cual es necesario por cuestiones de bioseguridad.		

Consulta 46 - LOTE 111 ITEM 1 - Tubo de Microcentrifuga

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante aclarar a que se refiere con safelock?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Los tubos de microcentrífuga con sistema Safe-Lock refiere a los tubos que ofrecen mayor protección contra aperturas accidentales y resisten a la centrifugación a 30.000g; lo cual es necesario por cuestiones de bioseguridad.		

Consulta 47 - LOTE 119 ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convovante aclarar si es que se puede admitir en una caja el tubo y las tapas juntas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Los tubos de microcentrífuga con sistema Safe-Lock refiere a los tubos que ofrecen mayor protección contra aperturas accidentales y resisten a la centrifugación a 30.000g; lo cual es necesario por cuestiones de bioseguridad.		

Consulta 48 - LOTE 124 -ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se solicita a la convocante admitir kit de detección gastrointestinal sin control interno exógeno		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, debido a que para la validación de la técnica se requiere del control interno exógeno.		

Consulta 49 - LOTE 180 A 184

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
podrían admitir un kit de PCR en tiempo real que haga la identificación y diferenciación específica de Escherichia coli enterohemorrágica (EHEC), Escherichia coli productora de toxina Shiga (STEC), Escherichia coli enteropatogénica (EPEC), Escherichia coli enterotoxigénica (ETEC) y Escherichia coli enteroinvasiva (EIEC)/Shigella en muestras de heces humanas procedentes de pacientes con signos y síntomas de infección gastrointestinal.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, debido a que a las condiciones solicitadas son requeridas en protocolos validados.		

Consulta 50 - Lote 55 item 1 - Reactivo para Genotipificación de HPV

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Podrían aceptar un reactivo para procesamiento por PCR en tiempo real, que detecte 24 tipos de alto riesgo de HPV y diferencie únicamente el 16, 18 y 45?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. No se puede aceptar un reactivo que solo identifique individualmente esos tres genotipos, debido a que el Laboratorio de Referencia de VPH realiza vigilancia virológica y se debe identificar individualmente el mayor número de genotipos posibles.		

Consulta 51 - Lote 203 Item 1 - Kits Extracción de ADN

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría admitir un kit de extracción para equipo automatizado?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 52 - Cabina de Bioseguridad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría admitir 1 (una) cabina de bioseguridad clase II tipo A2, certificada, con las siguientes medidas: largo 135 cm, profundidad 60 cm, altura 66 cm para cada laboratorio?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 53 - Cabina de Bioseguridad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría admitir 1 (una) cabina de bioseguridad clase II tipo A2, certificada, con las siguientes medidas: largo 94 cm, profundidad 60 cm, altura 66 cm para cada laboratorio?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 54 - Cabina de Bioseguridad

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2024
Se podría admitir 1 (una) cabina de bioseguridad clase II tipo A2, certificada, con las siguientes medidas: largo 115 cm, profundidad 60 cm, altura 66 cm para cada laboratorio?		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 55 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2024
En el apartado "Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica", específicamente en la sección "Para Reactivos", se solicita un Certificado vigente de libre venta del producto ofertado, expedido por la autoridad sanitaria competente del país de origen. Consultamos a la Convocante si este requisito es exclusivo para los reactivos IVD, ya que hay reactivos que se clasifican como RUO y para los cuales no se dispone de dicho documento. Favor expedirse en cuanto a los productos clasificados como RUO.		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
En el caso de los productos RUO, debe contar con una certificación RUO emitida por el fabricante de origen de fabricación y avalada por la autoridad sanitaria del país de fabricación.		

Consulta 56 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2024
En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica, específicamente en el punto "Para insumos", donde se indica: "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS." Solicitamos amablemente a la convocante excluir de dicho requerimiento a los lotes números 92, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 115, 139, 140, 141, 147, 148, 149, 150, 153, 155, 160 y 223 respectivamente, ya que según la resolución de DINAVISA N ° 266/2022 los insumos generales de laboratorio no precisan de registro sanitario para su importación y comercialización		

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, la constancia de inscripción solicitada se refiere a la documentación presentada ante DINAVISA referente al producto a ser ofertado. Además de presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas De Almacenamiento y Distribución. No precisando de Registro Sanitario.		

Consulta 57 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se requiere experiencia de uso en el LCSP por un período no menor a un año, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Solicitamos a la entidad convocante que retire este requerimiento de todos los ítems donde se encuentre presente, ya que consideramos que limita innecesariamente la participación.</p> <p>Además, el pliego no especifica los parámetros que se utilizarán para la expedición de la evaluación de "Uso Satisfactorio". Este requerimiento no se alinea con lo estipulado en el apartado de "Método de Evaluación", que se basa en el precio únicamente.</p> <p>Para evitar elementos subjetivos en la evaluación, proponemos considerar métodos alternativos que permitan una evaluación más objetiva de la calidad, tales como certificaciones ISO, buenas prácticas de fabricación, y referencias científicas de la marca, entre otros.</p>	16-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año. Por lo que los métodos alternativos con BPM e ISO no garantiza la validación mencionada motivo por el cual no serán considerados.	11-11-2024	

Consulta 58 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES, en el punto REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL (no requieren equipos en comodato), donde menciona: "Hasta 20% de la cantidad mínima adjudicada: El proveedor tendrá un plazo de hasta los 20 (veinte) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra." Se solicita amablemente a la convocante extender el plazo de entrega a 45 días calendario. Esta ampliación es necesaria debido a los tiempos requeridos para la fabricación, la logística de envío y los trámites aduaneros, los cuales podrían superar fácilmente un mes. Ampliar el plazo permitiría que más oferentes, que tienen la capacidad de suministrar los productos solicitados, puedan participar en el proceso, fomentando así una competencia más equitativa. De este modo, se evitaría favorecer únicamente a aquellos que disponen del producto en stock, asegurando una oportunidad justa para todos los participantes.	16-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. Se considerará un plazo de entrega de 45 días calendarios, para la entrega de la Primera Orden de Compra 20% de la cantidad mínima.	11-11-2024	

Consulta 59 - LOTE 176 ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita a la convocante aceptar oligos de 20000 pmoles. Para no limitar la participación de oferentes	22-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2024	

Consulta 60 - Uso Satisfactorio LCSP

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante dentro de las EETT menciona para algunos ítems "de uso en el LCSP por un período no menor a un año, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Solicitamos a la entidad convocante que excluir este requerimiento de todos los ítems donde se encuentre, ya que es una limitante innecesaria. Además, no especifica los criterios que se utilizarán para la expedición de la evaluación de "Uso Satisfactorio" por lo que se entiende que solos los que fueron adjudicados alguna vez podrán obtener dicha constancia.	24-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año.	11-11-2024	

Consulta 61 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En la capacidad técnica, la convocante solicita en el punto "Para insumos": "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS." Solicitamos amablemente a la convocante excluir de dicho requerimiento de los lotes que sean de insumos de uso laboratorial ya que los mismos se encuentran excluidos por la Resolución nº 266/22 art 13 ítem 5.	24-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, la constancia de inscripción solicitada se refiere a la documentación presentada ante DINAVISA referente al producto a ser ofertado. Además de presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas De Almacenamiento y Distribución. No precisando de Registro Sanitario.	11-11-2024	

Consulta 62 - LOTE 208 ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante no solicitar certificado de libre venta del producto puesto que al ser un control de calidad, no es un reactivo como tal y no proveen de este certificado	24-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2024	

Consulta 63 - LOTES DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNO

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante no solicitar certificado de libre venta del producto puesto que al ser un control de calidad, no es un reactivo como tal y no proveen de este certificado	24-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	11-11-2024	

Consulta 64 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica, específicamente en el punto "Para insumos", donde se indica: "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS." Solicitamos amablemente a la convocante excluir de dicho requerimiento a los lotes números 92, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 115, 139, 140, 141, 147, 148, 149, 150, 153, 155, 160 y 223 respectivamente, ya que según la resolución de DINAVISA N ° 266/2022 los insumos generales de laboratorio no precisan de registro sanitario para su importación y comercialización.</p>	24-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, la constancia de inscripción solicitada se refiere a la documentación presentada ante DINAVISA referente al producto a ser ofertado. Además de presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas De Almacenamiento y Distribución. No precisando de Registro Sanitario.</p>	11-11-2024	

Consulta 65 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Para los ítems que se requiere experiencia de uso en el LCSP, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Solicitamos a la entidad convocante que retire este requerimiento de todos los ítems donde se encuentre presente, ya que consideramos que limita innecesariamente la participación. Además, el pliego no especifica los parámetros que se utilizarán para la expedición de la evaluación de "Uso Satisfactorio". Este requerimiento no se alinea con lo estipulado en el apartado de "Método de Evaluación", que se basa en el precio únicamente. Para evitar elementos subjetivos en la evaluación, proponemos considerar métodos alternativos que permitan una evaluación más objetiva de la calidad, tales como certificaciones ISO, buenas prácticas de fabricación, y referencias científicas de la marca, entre otros.</p>	24-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año. Por lo que los métodos alternativos con BPM e ISO no garantiza la validación mencionada motivo por el cual no serán considerados.</p>	11-11-2024	

Consulta 66 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES, en el punto REACTIVOS E INSUMOS EN GENERAL (no requieren equipos en comodato), donde menciona: "Hasta 20% de la cantidad mínima adjudicada: El proveedor tendrá un plazo de hasta los 20 (veinte) días corridos para la entrega contados a partir de la recepción de la orden de compra." Se solicita amablemente a la convocante extender el plazo de entrega a 45 días calendario. Esta ampliación es necesaria debido a los tiempos requeridos para la fabricación, la logística de envío y los trámites aduaneros, los cuales podrían superar fácilmente un mes. Ampliar el plazo permitiría que más oferentes, que tienen la capacidad de suministrar los productos solicitados, puedan participar en el proceso, fomentando así una competencia más equitativa. De este modo, se evitaría favorecer únicamente a aquellos que disponen del producto en stock, asegurando una oportunidad justa para todos los participantes.</p>	24-10-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones. Se considerará un plazo de entrega de 45 días calendarios, para la entrega de la Primera Orden de Compra 20% de la cantidad mínima.</p>	11-11-2024	

Consulta 67 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de MUESTRAS, específicamente para insumos, donde se indica: "Conforme atribuciones del Comité de Evaluación, si lo considera necesario solicitará las muestras a los oferentes en concurso, la presentación de los bienes ofertados se realizará en un plazo que no deberá ser mayor a 1 (UN) DÍA HÁBIL, luego de recibida la solicitud." Se solicita amablemente a la convocante la eliminación de este requerimiento, ya que favorece únicamente a los proveedores que tienen el producto en stock. Esta condición excluye a aquellos proveedores que, aunque no cuenten con el producto disponible, tienen la capacidad de suministrar dichos insumos	24-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, solo se tomaran en cuenta las ofertas que presenten la muestra requerida, teniendo en cuenta que estas son solicitadas con el objeto de que sean verificadas en los respectivos departamentos solicitantes.	11-11-2024	

Consulta 68 - Lote 97 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita; "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,2 a 2 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra". Se solicita amablemente a la convocante aceptar la oferta de una pipeta que mejore el rango de volumen solicitado. Ejemplo: Pipeta de volumen variable, graduable de 0,1 a 2,5 microlitros.	04-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	12-11-2024	

Consulta 69 - Lote 97 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita amablemente a la convocante aceptar un catálogo de producto en vez de muestra física. O aceptar una muestra similar con volúmenes distintos pero la misma línea y marca.	04-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se solicita ajustarse al pliego de base y condiciones, solo se tomaran en cuenta las ofertas que presenten la muestra requerida cumpliendo con lo solicitado en las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta que estas son solicitadas con el objeto de que sean verificadas en los respectivos departamentos solicitantes.	12-11-2024	

Consulta 70 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica, específicamente en el punto "Para insumos", donde se indica: "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS." Solicitamos amablemente a la convocante excluir de dicho requerimiento a los lotes números 92, 93, 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 115, 139, 140, 141, 147, 148, 149, 150, 153, 155, 160 y 223 respectivamente, ya que según la resolución de DINAVISA N ° 266/2022 los insumos generales de laboratorio no precisan de registro sanitario para su importación y comercialización.</p>	07-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se solicita ajustarse al pliego de base y condiciones, la constancia de inscripción solicitada se refiere a la documentación presentada ante DINAVISA referente al producto a ser ofertado. Además de presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas De Almacenamiento y Distribución. No precisando de Registro Sanitario.</p>	12-11-2024	

Consulta 71 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Para los ítems que se requiere experiencia de uso en el LCSP, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Solicitamos a la entidad convocante que retire este requerimiento de todos los ítems donde se encuentre presente, ya que consideramos que limita innecesariamente la participación. Además, el pliego no especifica los parámetros que se utilizarán para la expedición de la evaluación de "Uso Satisfactorio". Este requerimiento no se alinea con lo estipulado en el apartado de "Método de Evaluación", que se basa en el precio únicamente. Para evitar elementos subjetivos en la evaluación, proponemos considerar métodos alternativos que permitan una evaluación más objetiva de la calidad, tales como certificaciones ISO, buenas prácticas de fabricación, y referencias científicas de la marca, entre otros.</p>	07-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se solicita ajustarse al pliego de base y condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año. Por lo que los métodos alternativos con BPM e ISO no garantiza la validación mencionada motivo por el cual no serán considerados.</p>	12-11-2024	

Consulta 72 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de MUESTRAS, específicamente para insumos, donde se indica: "Conforme atribuciones del Comité de Evaluación, si lo considera necesario solicitará las muestras a los oferentes en concurso, la presentación de los bienes ofertados se realizará en un plazo que no deberá ser mayor a 1 (UN) DÍA HÁBIL, luego de recibida la solicitud." Se solicita amablemente a la convocante la eliminación de este requerimiento, ya que favorece únicamente a los proveedores que tienen el producto en stock. Esta condición excluye a aquellos proveedores que, aunque no cuenten con el producto disponible, tienen la capacidad de suministrar dichos insumos.</p>	07-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se solicita ajustarse al pliego de base y condiciones, solo se tomaran en cuenta las ofertas que presenten la muestra requerida, teniendo en cuenta que estas son solicitadas con el objeto de que sean verificadas en los respectivos departamentos solicitantes.</p>	12-11-2024	

Consulta 73 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 97, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,2 a 2 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra." Se solicita amablemente a la convocante considerar la aceptación de un volumen variable, graduable de 0,1 a 2,5 microlitros, dado que este rango incluye el volumen requerido y proporciona una mayor flexibilidad. Esto facilita el trabajo en laboratorio y permite una adaptabilidad superior en los procedimientos. Por lo expuesto, solicitamos que dicho enunciado quede redactado de la siguiente forma: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,1 a 2,5 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra."	07-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	12-11-2024	

Consulta 74 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 98, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 5 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP." Se solicita amablemente a la convocante considerar la aceptación de un volumen variable, graduable de 0,5 a 10 microlitros. Esta flexibilidad en la escala de graduación permite cubrir un rango de volúmenes mayor sin comprometer los requisitos específicos de las mediciones. Además, esta capacidad es ampliamente utilizada en numerosos laboratorios y se ajusta a los protocolos estandarizados en diversas prácticas de laboratorio. Por lo expuesto, solicitamos que dicho enunciado quede redactado de la siguiente forma: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 10 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP."	07-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	12-11-2024	

Consulta 75 - Lote Nº 106 Puntas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante aclarar si es correcto la presentación solicitada de caja conteniendo 10 Rack x 96 puntas como mínimo, la consulta obedece a que el PRECIO REFERENCIAL publicado corresponde a RACK x 96 Puntas y NO A CAJA CONTENIEDO 10 RACK	14-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Lo solicitado corresponde a la presentación de Caja x 10 Racks como mínimo.	02-12-2024	

Consulta 76 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>PARA INSUMOS: En la página Nº 20 del PBC de la última versión publicada se solicita en el 1er. punto el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constancia de Inscripción Vigente de la empresa habilitada emitida por DINAVISA <p>Solicitamos a la convocante modificar el pedido de constancia de la siguiente manera: Constancia de Inscripción Vigente de la empresa habilitada emitida por DINAVISA y/o Certificado de Habilitación Vigente emitida por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria - MSPyBS, según corresponda, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras, nos encontramos en un proceso de TRANSICIÓN entre ambas dependencias del MSPyBS, razón por la que aún sigue siendo válido el Certificado de Habilitación de la Dirección de Establecimiento mencionado.</p>	14-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	02-12-2024	

Consulta 77 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>PARA INSUMOS:</p> <p>En la página Nº 20 del PBC de la última versión publicada se solicita en el 2do. punto el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El oferente deberá presentar Constancia de Inscripción de producto ofertado expedido por DINAVISA - MSPyBS <p>Solicitamos a la convocante modificar el pedido de constancia de la siguiente manera: Constancia de Inscripción Vigente de la empresa habilitada emitida por DINAVISA y/o Certificado de Habilitación Vigente emitida por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria - MSPyBS, según corresponda, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras, nos encontramos en un proceso de TRANSICIÓN entre ambas dependencias del MSPyBS, razón por la que aún sigue siendo válido el Certificado de Habilitación de la Dirección de Establecimiento mencionado.</p>	14-11-2024	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	02-12-2024	

Consulta 78 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
		14-11-2024
PARA INSUMOS		
En la página Nº 20 del PBC de la última versión publicada se solicita en el 3er. punto el siguiente documento:		
<ul style="list-style-type: none"> • El oferente deberá presentar Constancia de Inscripción de producto ofertado expedido por DINAVISA, o su equivalente Registro Sanitario 		
Solicitamos a la convocante excluir este pedido de documento debido a que según el numeral 5 del Art. Nº 13 de la Resolución de DINAVISA Nº 266/2022 donde dice: (que los materiales para uso general de laboratorio no precisan de registro sanitario para su importación y comercialización), por lo tanto, no aplica este pedido de documento para los materiales de uso de laboratorio solicitados en el PBC.		
Nota: Observase además que los productos de los lotes 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 160 y 223 son materiales proveídos por los fabricantes sin vencimiento.		
Recordamos también que los productos solicitados en los lotes mencionados no son ``Dispositivo Médico Activo`` tampoco ``Dispositivo Médico Invasivo`` y menos ``Dispositivo Médico Invasivo Tipo Quirúrgico``		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
		02-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, , la constancia de inscripción solicitada se refiere a la documentación presentada ante DINAVISA referente al producto a ser ofertado. Además de presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y Control y/o Certificado de Buenas Prácticas De Almacenamiento y Distribución. No precisando de Registro Sanitario.		

Consulta 79 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
		18-11-2024
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica", específicamente en la sección "Para Reactivos" En relación con los productos clasificados como "RUO", ¿sería suficiente presentar un certificado emitido por el fabricante? Esto, dado que la autoridad sanitaria del país de fabricación no avalan productos de esta clasificación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
		02-12-2024
En el caso de los productos RUO, debe contar solamente con una certificación RUO emitida por el fabricante de origen de fabricación.		

Consulta 80 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	
		18-11-2024
Para los ítems que se requiere experiencia de uso en el LCSP, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Solicitamos a la entidad convocante que retire este requerimiento de todos los ítems donde se encuentre presente, ya que consideramos que limita innecesariamente la participación. Además, el pliego no especifica los parámetros que se utilizarán para la expedición de la evaluación de "Uso Satisfactorio". Este requerimiento no se alinea con lo estipulado en el apartado de "Método de Evaluación", que se basa en el precio únicamente. Para evitar elementos subjetivos en la evaluación, proponemos considerar métodos alternativos que permitan una evaluación más objetiva de la calidad, tales como certificaciones ISO, buenas prácticas de fabricación, y referencias científicas de la marca, entre otros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
		02-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, puesto que todas las técnicas son validadas previamente con respecto a la técnica de referencia, por ende, se requiere experiencia de uso de mínimo un año. Por lo que los métodos alternativos con BPM e ISO no garantizan la validación mencionada motivo por el cual no serán considerados.		

Consulta 81 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de MUESTRAS, específicamente para insumos, donde se indica: "Conforme atribuciones del Comité de Evaluación, si lo considera necesario solicitará las muestras a los oferentes en concurso, la presentación de los bienes ofertados se realizará en un plazo que no deberá ser mayor a 1 (UN) DÍA HÁBIL, luego de recibida la solicitud." Se solicita amablemente a la convocante la eliminación de este requerimiento, ya que favorece únicamente a los proveedores que tienen el producto en stock. Esta condición excluye a aquellos proveedores que, aunque no cuenten con el producto disponible, tienen la capacidad de suministrar dichos insumos.	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones, solo se tomaran en cuenta las ofertas que presenten la muestra requerida, teniendo en cuenta que estas son solicitadas con el objeto de que sean verificadas en los respectivos departamentos solicitantes.	02-12-2024	

Consulta 82 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 97, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,2 a 2 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra." Se solicita amablemente a la convocante considerar la aceptación de un volumen variable, graduable de 0,1 a 2,5 microlitros, dado que este rango incluye el volumen requerido y proporciona una mayor flexibilidad. Esto facilita el trabajo en laboratorio y permite una adaptabilidad superior en los procedimientos. Por lo expuesto, solicitamos que dicho enunciado quede redactado de la siguiente forma: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,1 a 2,5 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra."	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	02-12-2024	

Consulta 83 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 98, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 5 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP." Se solicita amablemente a la convocante considerar la aceptación de un volumen variable, graduable de 0,5 a 10 microlitros. Esta flexibilidad en la escala de graduación permite cubrir un rango de volúmenes mayor sin comprometer los requisitos específicos de las mediciones. Además, esta capacidad es ampliamente utilizada en numerosos laboratorios y se ajusta a los protocolos estandarizados en diversas prácticas de laboratorio. Por lo expuesto, solicitamos que dicho enunciado quede redactado de la siguiente forma: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 10 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP."	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	02-12-2024	

Consulta 84 - LOTE 4 - Panel para Detección Molecular de Patógenos

Consulta	Fecha de Consulta	
Se podría aceptar un kit que esté diseñado para la identificación específica de Toxina A y/o B de Clostridium difficile en muestras de heces humanas procedentes de pacientes con signos y síntomas de infección gastrointestinal. Donde el uso previsto del test es facilitar el diagnóstico de infección producida por Clostridium difficile en seres humanos en combinación con factores de riesgos clínicos y epidemiológicos?	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
La consulta realizada no corresponde con el Lote mencionado.	02-12-2024	

Consulta 85 - LOTE 57 - ITEM 1 - Kit detección de toxina shiga

Consulta	Fecha de Consulta	
Se podría aceptar un kit de tipificación de E. coli por PCR, que incluye la toxina shiga y la E. coli O157, en un kit que detecta: EHEC, STEC, EPEC, ETEC, EIEC)/Shigella en muestras de heces humanas procedentes de pacientes con signos y síntomas de infección gastrointestinal. POR PCR? Considerando que es mas sensible y ya tendrían la infraestructura para el procesamiento.	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	02-12-2024	

Consulta 86 - LOTE 58 - ITEM 1 - Mezcla para amplificación de Material Genético

Consulta	Fecha de Consulta	
Se puede aceptar una mezcla maestra que no contenga colorante Rox. Que sirva para la amplificación de ADN y/o ARN	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	02-12-2024	

Consulta 87 - LOTE 116- ITEM 1 - CONTROL ARN

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante estaría interesada en un kit de detección y cuantificación por PCR de este patógeno con su control incluído en el kit? Y mastermix líquida (congelada) lista para uso	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	02-12-2024	

Consulta 88 - LOTE 116 - ITEM 3 - CONTROL ARN

Consulta	Fecha de Consulta	
La convocante estaría interesada en un kit de detección por PCR en un kit liofilizado y RUO?	18-11-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	02-12-2024	

Consulta 89 - LOTE 119 - ITEM 1 Y 2

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2024
Se solicita a la convocante aclarar si es que se puede admitir en una caja el tubo y las tapas juntas.		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 90 - LOTE 19 - ITEM 1 Y 2

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2024
Se solicita a la convocante aclarar si es que se puede admitir en una caja el tubo y las tapas juntas.		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
La consulta realizada no corresponde con el Lote mencionado.		

Consulta 91 - lote 56 item 4 - Panel para Detección Molecular de Patógenos

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2024
Se podría aceptar un kit que esté diseñado para la identificación específica de Toxina A y/o B de Clostridium difficile en muestras de heces humanas procedentes de pacientes con signos y síntomas de infección gastrointestinal. Donde el uso previsto del test es facilitar el diagnóstico de infección producida por Clostridium difficile en seres humanos en combinación con factores de riesgos clínicos y epidemiológicos?		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 92 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2024
Se consulta a la convocante sobre el ítem que solicita "Registro Sanitario emitido por DINAVISA para los productos a ser ofertados o constancia de inscripción vigente en la VUI por el Laboratorio Central de Salud Pública.", si los productos de interés se encuentran en trámite y pendientes de evaluación, se podría admitir como Constancia de Renovación de Trámite el trámite emitido exportado directamente desde la página de DINAVISA? O en su defecto, la constancia de Liquidación a ser abonada para la admisión del trámite. Se solicita esto como medida extraordinaria ya que, se ha realizado la solicitud correspondiente a DINAVISA, sin embargo aún no se obtiene respuesta sobre la emisión de Constancia de Inicio de Trámite de Productos In Vitro.		
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 93 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2024
Se solicita a la convocante modificar el ítem que solicita "Copia del certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o almacenamiento, según corresponda, del oferente, fabricante y/o distribuidor, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, vigente durante toda la duración del contrato." para Insumos de Laboratorio, ya que este documento no es emitido por DINAVISA para PDIV ni insumos de Laboratorio.		

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 94 - Especificaciones tecnicas lote 115

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2024
Solicitamos a la convocante aclarar el precio referencial, si la cotización es por unidad o por paquetes por 100 unidades		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
El precio referencial corresponde a Paquete x 100 unidades como mínimo.-		

Consulta 95 - Especificaciones tecnicas lote 115

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2024
Solicitamos a la convocante aclarar el Micronaje de confección de las bolsas para residuos patológicos.		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
Ajustarse a la última versión del PBC.-		

Consulta 96 - Especificaciones tecnicas lote 115

Consulta	Fecha de Consulta	27-11-2024
Para una mayor información del proceso en el que serás sometidos las bolsas para residuos patológicos, solicitamos a la convocante determinar la cantidad tiempo que será expuesto al proceso de esterilización en autoclave		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
El tiempo estimado de esterilización dependiendo de la temperatura varía entre 5 a 20 minutos.		

Consulta 97 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2024
Se consulta a la convocante sobre el ítem que solicita "Registro Sanitario emitido por DINAVISA para los productos a ser ofertados o constancia de inscripción vigente en la VUI por el Laboratorio Central de Salud Pública.", si los productos de interés se encuentran en trámite y pendientes de evaluación, se podría admitir como Constancia de Renovación de Trámite el trámite emitido exportado directamente desde la página de DINAVISA? O en su defecto, la constancia de Liquidación a ser abonada para la admisión del trámite. Se solicita esto como medida extraordinaria ya que, se ha realizado la solicitud correspondiente a DINAVISA, sin embargo aún no se obtiene respuesta sobre la emisión de Constancia de Inicio de Trámite de Productos In Vitro.		
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 98 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2024
Solicitamos a la Convocante citar los items que aplica el apartado de muestras, a fin de evitar malas interpretaciones en cuanto a lo que se refiere a Insumos.		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 99 - lote 56 item 4

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Se podría aceptar un kit que esté diseñado para la identificación específica de Toxina A y/o B de Clostridium difficile en muestras de heces humanas procedentes de pacientes con signos y síntomas de infección gastrointestinal. Donde el uso previsto del test es facilitar el diagnóstico de infección producida por Clostridium difficile en seres humanos en combinación con factores de riesgos clínicos y epidemiológicos?		

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 100 - lote 57 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Se podría aceptar un kit de tipificación de E. coli por PCR, que incluye la toxina shiga y la E. coli O157, en un kit que detecta: EHEC, STEC, EPEC, ETEC, EIEC)/Shigella en muestras de heces humanas procedentes de pacientes con signos y síntomas de infección gastrointestinal. POR PCR? Considerando que es mas sensible y ya tendrían la infraestructura para el procesamiento.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 101 - lote 58 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Se puede aceptar una mezcla maestra que no contenga colorante Rox. Que sirva para la amplificación de ADN y/o ARN		

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 102 - lote 116 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
La convocante estaría interesada en un kit de detección y cuantificación por PCR de este patógeno con su control incluído en el kit? Y mastermix liquida (congelada) lista para uso		

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 103 - lote 116 item 3

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
La convocante estaría interesada en un kit de detección por PCR en un kit liofilizado y RUO que contiene su control positivo propio?		

Consulta	Fecha de Consulta	06-12-2024
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 104 - Para Insumos

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, consultamos a la convocante si podria ser Constancia de inscripción del producto expedido por Laboratorio Central de Salud publica ?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 105 - EETT - LOTE 115

Consulta	Fecha de Consulta	
Donde Dice: Bolsas de polietileno de alta densidad esterilizable en autoclave a vapor entre 121 a 135 grados Celsius. serigrafiadas con el símbolo de riesgo biológico, transparentes. Dimensiones: 60x75cm. Capacidad de 70litros (70,0 x 90,0 cm). Debe incluir precinta de seguridad según cantidad solicitada. Paquete x 100 unidades como mínimo Podría Ser: Bolsas de polietileno de alta densidad esterilizable en autoclave a vapor entre 121 a 135 grados Celsius. serigrafiadas con el símbolo de riesgo biológico, color rojo transparente. Capacidad de 70litros o mayor. Debe incluir precinta de seguridad según cantidad solicitada. Paquete x 100 unidades como mínimo y con Certificado de Calidad del Fabricante		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 106 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
"Con certificado de calidad de origen y haber sido utilizados en el LCSP por un periodo no menor a un año". Se solicita a la convocante retirar este requerimiento de todos los ítems donde está presente, pues es un elemento limitante, pues no da oportunidad a marcas que pudieron no ser adjudicadas en años anteriores ya sea por no ser la oferta más baja, considerando que el Laboratorio Central es una entidad que adquiere bienes por licitación. Además, este requerimiento no es consecuente con el apartado Método de Evaluacion indica Basado únicamente en precio. En su defecto se solicita métodos alternativos para evaluar la calidad tales como ISO, buenas prácticas de manufactura, referencias científicas de la marca, etc. Favor referirse como jurisprudencia la Resolución de la DNCP Nº 3866/2024 de fecha 2/12/2024 en la cual se hace lugar a la protesta realizada sobre este requerimiento en la LPN 74/2024, basándose en el Art 45 de la Ley 7021/22, reproducimos parte del dictamen del juez: "podría significar una limitación para las empresas que teniendo la posibilidad de proveer se vean imposibilitado por no ejecutar servicios para dicho laboratorio o ajustar el cumplimiento de esta exigencia mediante un préstamo de uso al laboratorio por un lapso de tiempo, podrían implicar una restricción a la participación"		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 107 - Lote 30 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 30 item 1 Trimetoprim Sulfa Droga Pura. Se solicita a la convocante permitir presentación de 5mg o 25mg. Favor considerar que la solicitud de 25gr podría ser un error de tipeo, pues este tipo de droga pura se comercializa hasta una presentación máxima de 25mg. Consecuente con el precio referencial publicado		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones, el precio referencial publicado se realiza mediante un análisis de precios basado en las ofertas presentadas por las empresas de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.		

Consulta 108 - lote 30 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 30 item 1 Trimetoprim Sulfa Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar "anhidro"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 109 - lote 34 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 34 item 1 ciprofloxacina Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar "anhidro"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 110 - lote 35 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 35 item 1 Penicilina G sodica Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar "anhidro"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 111 - lote 36 item

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 36 item 1 Tetraciclina Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar "clorhidrato"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 112 - Lote 37 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 37 item 1 Ceftriaxona Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar Ceftriaxona sódica hemiheptahidratada y en presentación de 250mg		

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 113 - lote 38 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 38 item 1 Cefixima Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar “trihidrato” y en presentación de 100mg		

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 114 - PORCENTAJE DE MULTA

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Solicitamos a la Convocante adecuar y unificar el porcentaje de multa con el porcentaje de tasa de interés por mora, a 0,001% a fin de lograr la igualdad de condiciones entre contratista y la contratante.		

Consulta	Fecha de Consulta	22-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 115 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
El PBC solicita Constancia de uso Satisfactorio expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP para los lotes en los cuales se solicita la misma. Solicitamos a la Convocante aclarar si la constancia de uso satisfactorio corresponde al reactivo ofertado y al equipo en comodato o solamente al reactivo en cuestión?		

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2025
La constancia de uso satisfactorio corresponde al reactivo solicitado.		

Consulta 116 - lote 94 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	02-01-2025
Lote 94 item 1 laminas para inmunofluorescencia. Se solicita a la convocante verificar la medida indicada 24x60mm. Esta medida corresponde a una lamina cubreobjetos (ver item 2), la medida estándar de la lamina portaobjetos es 76x26 (ver lote 95) en presentación de 50pcs por caja.		

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2025
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones, las dimensiones corresponden a la superficie donde se encuentran los pocillos, que será cubierto por la laminilla.		

Consulta 117 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
EL PBC solicita Registro Sanitario emitido por DINAVISA para los productos a ser ofertados o constancia de inscripción vigente en la VUI por el Laboratorio Central de Salud Pública. Solicitamos a la Convocante aclarar que la Constancia de Inscripción en la VUI por el Laboratorio Central de Salud Publica tiene una vigencia equivalente a la vigencia del registro de inscripción de la empresa.	02-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.	20-01-2025	

Consulta 118 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
EL PBC solicita Folletos, Catálogos e impresos descriptivos de los servicios propuestos en castellano. Solicitamos a la Convocante aceptar catálogos y/o inserto en el idioma de origen, con sus respectivas traducciones al castellano.	02-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.	20-01-2025	

Consulta 119 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
"haber sido utilizados en el LCSP por un periodo no menor a un año". Se solicita a la convocante retirar este requerimiento de todos los ítems donde está presente, pues es un elemento limitante, pues no da oportunidad a marcas que pudieron no ser adjudicadas en años anteriores ya sea por no ser la oferta más baja, considerando que el Laboratorio Central es una entidad que adquiere bienes por licitación. Además, este requerimiento no es consecuente con el apartado Método de Evaluacion indica Basado únicamente en precio. En su defecto se solicita métodos alternativos para evaluar la calidad tales como ISO, buenas prácticas de manufactura, referencias científicas de la marca, etc. Favor referirse como jurisprudencia la Resolución de la DNCP Nº 3866/2024 de fecha 2/12/2024 en la cual se hace lugar a la protesta realizada sobre este requerimiento en la LPN 74/2024, basándose en el Art 45 de la Ley 7021/22, reproducimos parte del dictamen del juez "podría significar una limitación para las empresas que teniendo la posibilidad de proveer se vean imposibilitado por no ejecutar servicios para dicho laboratorio o ajustar el cumplimiento de esta exigencia mediante un préstamo de uso al laboratorio por un lapso de tiempo, podrían implicar una restricción a la participación	02-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.	20-01-2025	

Consulta 120 - especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
"Con buena experiencia de uso mediante Constancia de uso Satisfactorio". Se solicita a la convocante retirar este requerimiento de todos los ítems donde está presente, pues es un elemento limitante, pues no da oportunidad a marcas que pudieron no ser adjudicadas en años anteriores ya sea por no ser la oferta más baja, considerando que el Laboratorio Central es una entidad que adquiere bienes por licitación. Además, este requerimiento no es consecuente con el apartado Método de Evaluacion indica Basado únicamente en precio. En su defecto se solicita métodos alternativos para evaluar la calidad tales como ISO, buenas prácticas de manufactura, referencias científicas de la marca, etc. Favor referirse como jurisprudencia la Resolución de la DNCP Nº 3866/2024 de fecha 2/12/2024 en la cual se hace lugar a la protesta realizada sobre este requerimiento en la LPN 74/2024, basándose en el Art 45 de la Ley 7021/22, reproducimos parte del dictamen del juez "podría significar una limitación para las empresas que teniendo la posibilidad de proveer se vean imposibilitado por no ejecutar servicios para dicho laboratorio o ajustar el cumplimiento de esta exigencia mediante un préstamo de uso al laboratorio por un lapso de tiempo, podrían implicar una restricción a la participación"	02-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.	20-01-2025	

Consulta 121 - lotes 161, 162, 163, 164

Consulta	Fecha de Consulta	
solicita la convocante el requerimiento Lote 161 agar cromogenico, de especificidad 100% y sensibilidad 94% , Lote 162 agar cromogenico, de especificidad 100% y sensibilidad 96%, Lote 163 agar cromogenico, de especificidad 99% y sensibilidad 95%, Lote 164 agar cromogenico, de especificidad 100% y sensibilidad 100%. El único fabricante que incluye en sus insertos dichos valores (sensibilidad y especificidad) es ChromAgar, basados en un único estudio realizado por un único laboratorio mediante un único instrumento automatizado de Copan, el cual no dispone el Laboratorio Central de Salud Publica para replicar los valores reportados en ese estudio científico viciado por conflicto de intereses. En consecuencia amparados en lo establecido en los incisos c) y d) del Artículo 4 "Principios rectores" y Artículo 45 "Pliegos de Bases y Condiciones" de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas, solicitamos eliminar dicho requerimiento, con el propósito de dar mayor amplitud de oportunidad a los oferentes y considerando que el laboratorio Central es una INSTITUCION PUBLICA dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, cuyas compras se hallan enmarcadas en la Ley 7021/22	02-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.	20-01-2025	

Consulta 122 - lote 167 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Lote 167 item 1 Polimixima B Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar Polimixina B sal sódica y en presentación de 1gr? Presentación consecuente con el precio referencial establecido para este item.	03-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones, el precio referencial publicado se realiza mediante un análisis de precios basado en las ofertas presentadas por las empresas de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.	20-01-2025	

Consulta 123 - Lote 169 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Lote 169 item 1 Azul de tionina Droga Pura. Permitirá la convocante ofertar Tionina acetato (su sinónimo es ,7-Diamino-5-phenothiazinium acetate, Lauth's violet) y en presentación de 5gr? Presentación consecuente con el precio referencial establecido para este item.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones, el precio referencial publicado se realiza mediante un análisis de precios basado en las ofertas presentadas por las empresas de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas.		

Consulta 124 - Lote 173 item 1

Consulta	Fecha de Consulta	
Lote 173 item 1 Violeta de metilo Droga Pura. Solo para confirmar Permitirá la convocante ofertar Violeta de metilo 2B nombre analítico del colorante		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 125 - lote 202

Consulta	Fecha de Consulta	
permitira la convocante ofertar liticasa por 250mg?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones.		

Consulta 126 - Lote Nº 106 Puntas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante modificar la presentación solicitada debido a que el PRECIO REFERENCIAL de G\$ 65.227 publicado corresponde a RACK x 96 Puntas y NO A CAJA CONTENIEDO 10 RACK. Nota: Si realmente necesitan el producto en la presentación de Caja x 10 Rack, recomendamos encarecidamente modificar el precio referencial a por lo menos a Gs. 652.270 la caja x 10 Rack para que no sea declarado desierto por la discrepancia que pudiera haber con el precio actual del mercado.		
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 127 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Para Insumos La convocante solicita Constancia de inscripción Vigente de la empresa habilitada emitida por Vigilancia Sanitaria. Solicitamos encarecidamente a la convocante aceptar Resolución de Apertura Vigente para importar y comercializar dispositivos médicos (equipos de uso laboratorial y Descartables), expedido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria – MSPyBS, y/o DINAVISA o incluir la palabra SEGÚN CORRESPONDA, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras tantas, nos encontramos en un proceso de transición entre ambas instituciones.		13-01-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		22-01-2025

Consulta 128 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Para Insumos La convocante solicita que el oferente presente constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS. Solicitamos encarecidamente a la convocante aceptar Resolución de Apertura Vigente para importar y comercializar dispositivos médicos (equipos de uso laboratorial y Descartables), expedido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria – MSPyBS, y/o DINAVISA o incluir la palabra SEGÚN CORRESPONDA, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras tantas, nos encontramos en un proceso de transición entre ambas instituciones.		13-01-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		22-01-2025

Consulta 129 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Para Insumos La convocante solicita que el oferente presenté constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, o su equivalente Registro Sanitario. Solicitamos encarecidamente a la convocante aceptar Resolución de Apertura Vigente para importar y comercializar dispositivos médicos (equipos de uso laboratorial y Descartables), expedido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria – MSPyBS, y/o DINAVISA o incluir la palabra SEGÚN CORRESPONDA, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras tantas, nos encontramos en un proceso de transición entre ambas instituciones.		13-01-2025

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		22-01-2025

Consulta 130 - Periodo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de Periodo de validez de la Garantía de los bienes, en el punto, Para Drogas Puras y/o Productos Inertes donde dice: "No será necesario ninguna autorización, siempre y cuando el proveedor presente Constancia de origen, debidamente legalizada y traducida al español. Copia autenticada de la Constancia deberá acompañar a la carpeta de oferta y en caso de ser adjudicada remitir copia autenticada al Administrador del Contrato y una copia simple en cada entrega de producto." Se solicita respetuosamente a la convocante que el requisito de presentar la constancia de origen sea exigido únicamente al proveedor adjudicado y no en la etapa de presentación de la oferta. Esto se fundamenta en que la legalización y traducción al español de dicho documento conlleva un gasto significativo. Además, es importante señalar que la constancia de origen generalmente se emite una vez que el producto ha sido adquirido, lo que favorece de manera desproporcionada a aquellos oferentes que disponen del producto en stock. En virtud de lo anterior, se propone como alternativa que la constancia de origen, debidamente legalizada y traducida al español, sea presentada únicamente tras la adjudicación, garantizando así condiciones más equitativas para todos los participantes.</p>	14-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	22-01-2025	

Consulta 131 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica, específicamente en el punto "Para insumos", donde se indica: "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, o su equivalente Registro Sanitario." Solicitamos a la convocante aclarar la diferencia entre los términos "inscripción del producto" y "registro sanitario", dado que, según nuestra interpretación, la inscripción del producto hace referencia al registro sanitario. En este sentido, es necesario esclarecer a qué documentación específica se hace alusión en cada caso, considerando que los insumos generales de laboratorio, conforme a la normativa vigente, no requieren registro sanitario. Agradeceríamos esta aclaración para garantizar el cumplimiento adecuado de los requisitos y evitar interpretaciones ambiguas que puedan limitar la participación de oferentes.</p>	14-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Los documentos deben ser presentados según corresponda.	22-01-2025	

Consulta 132 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 95 (Lamina portaobjeto), donde dice: "Lamina portaobjeto de vidrio con banda mate. Medida estándar: 26 x 76 mm ($\pm 0,2$) espesor 1,1 mm ($\pm 0,1$). Vidrio claro, prelavado. Envasadas al vacío. Bordes pulidos 45° esquinas recortadas, autoclavables. Caja x 50 unidades como mínimo. La empresa deberá proveer la muestra en el momento de la oferta para ser probado antes de ser adjudicado." Se solicita respetuosamente a la convocante admitir un rango de variación de ± 1 mm, considerando que dicha diferencia no compromete la funcionalidad ni la utilidad del insumo. Este ajuste permitiría ampliar la competitividad entre oferentes, sin afectar la calidad ni el desempeño esperado del producto. Por consiguiente, proponemos que el requerimiento sea reformulado de la siguiente forma: "Lamina portaobjeto de vidrio con banda mate. Medida estándar: 26 x 76 mm (± 1) espesor 1,1 mm ($\pm 0,1$). Vidrio claro, prelavado. Envasadas al vacío. Bordes pulidos 45° esquinas recortadas, autoclavables. Caja x 50 unidades como mínimo. La empresa deberá proveer la muestra en el momento de la oferta para ser probado antes de ser adjudicado."</p>	14-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	22-01-2025	

Consulta 133 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 97, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,2 a 2 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra." Se solicita a la convocante considerar la aceptación de un volumen graduable en el rango de 0,1 a 2,5 microlitros, dado que este intervalo incluye el volumen requerido y ofrece una mayor flexibilidad operativa. Esta característica mejora la versatilidad en el trabajo de laboratorio, permitiendo una adaptabilidad superior a los diferentes procedimientos y necesidades técnicas que puedan surgir. Por consiguiente, proponemos que el enunciado sea reformulado de la siguiente forma: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,1 a 2,5 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra."</p>	14-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	22-01-2025	

Consulta 134 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Para los ítems que se requiere experiencia de uso en el LCSP, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Solicitamos respetuosamente a la entidad convocante que retire este requerimiento de todos los ítems en los que se encuentre presente, ya que consideramos que restringe de manera innecesaria la participación de oferentes. Además, observamos que el pliego no especifica los parámetros que se emplearán para la evaluación del criterio de "Uso Satisfactorio", lo cual introduce un grado de subjetividad que no se alinea con lo estipulado en el apartado de "Método de Evaluación", basado exclusivamente en el precio. Para garantizar un proceso de evaluación objetivo y transparente, proponemos la implementación de métodos alternativos que permitan una valoración técnica más precisa de la calidad, tales como certificaciones internacionales reconocidas (ISO 13485), buenas prácticas de fabricación (BPF), y referencias científicas que respalden la marca y el producto ofertado.</p>	14-01-2025	

Consulta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	22-01-2025	

Consulta 135 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 98, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 5 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP." Se solicita amablemente a la convocante considerar la aceptación de un volumen variable, graduable de 0,5 a 10 microlitros. Esta flexibilidad en la escala de graduación permite cubrir un rango de volúmenes mayor sin comprometer los requisitos específicos de las mediciones. Además, esta capacidad es ampliamente utilizada en numerosos laboratorios y se ajusta a los protocolos estandarizados en diversas prácticas de laboratorio. Por lo expuesto, solicitamos que dicho enunciado quede redactado de la siguiente forma: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 10 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP."</p>	14-01-2025	

Consulta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	22-01-2025	

Consulta 136 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
Para Insumos La convocante solicita que el oferente presente constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS. Solicitamos encarecidamente a la convocante aceptar Resolución de Apertura Vigente para importar y comercializar dispositivos médicos (equipos de uso laboratorial y Descartables), expedido por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria - MSPyBS, y/o DINAVISA o incluir la palabra SEGÚN CORRESPONDA, teniendo en cuenta que tanto nuestra empresa como otras tantas, nos encontramos en un proceso de transición entre ambas instituciones, que afecta únicamente a las empresas proveedoras.	15-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	22-01-2025	

Consulta 137 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
EL PBC solicita Registro Sanitario emitido por DINAVISA para los productos a ser ofertados o constancia de inscripción vigente en la VUI por el Laboratorio Central de Salud Pública. Solicitamos a la Convocante aclarar que la Constancia de Inscripción en la VUI por el Laboratorio Central de Salud Pública tiene una vigencia equivalente a la vigencia del registro de inscripción de la empresa.	15-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se aclara que la Constancia de inscripción en la VUI por el Laboratorio Central tiene una validez de un año.	22-01-2025	

Consulta 138 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	
En todos los lotes/ ítems donde solicita "envase con rendimiento de 5lts" se solicita eliminar dicho requerimiento pues ya incluye la presentación de 500gr. Es un requerimiento ambiguo que puede dar lugar a inconvenientes al momento de la evaluación. Pues si el instructivo no indica taxativamente el rendimiento del frasco de 500gr. Que elementos adicionales requerira la convocante al momento de la evaluacion para determinar si el producto tiene un rendimiento de 5lts	15-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se tomaran en cuenta todas las ofertas con presentación de 500 gr. Aunque no indique el rendimiento del frasco.	22-01-2025	

Consulta 139 - lote 206

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor indicar cuales serian los parametros que la convocante va a requerir para determinar "con colores bien diferenciados y halos diferentes" Visual del usuario? o solicitara una instrumento especial que determine objetivamente las diferentes colonias	15-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
El parámetro sería la visual del usuario.	22-01-2025	

Consulta 140 - EETT lote 161, 162, 163, 164

Consulta	Fecha de Consulta	
solicita la convocante el requerimiento Lote 161 agar cromogenico, de especificidad 100% y sensibilidad 94% , Lote 162 agar cromogenico, de especificidad 100% y sensibilidad 96%, Lote 163 agar cromogenico, de especificidad 99% y sensibilidad 95%, Lote 164 agar cromogenico, de especificidad 100% y sensibilidad 100%. El único fabricante que incluye en sus insertos dichos valores (sensibilidad y especificidad) es ChromAgar. En consecuencia amparados en lo establecido en los incisos c) y d) del Artículo 4 "Principios rectores" y Artículo 45 "Pliegos de Bases y Condiciones" de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas, solicitamos eliminar dicho requerimiento, con el propósito de dar mayor amplitud de oportunidad a los oferentes y considerando que el laboratorio Central es una INSTITUCION PUBLICA dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, cuyas compras se hallan enmarcadas en la Ley 7021/22. Y solo para determinar que no esta direccionado a la marca mencionada, solo a efectos de fundamentar su imparcialidad, respetuosamente pedimos a la convocante podría citar otras marcas que incluyen dichos parámetros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 141 - Lote Nº 106 Puntas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos a la convocante modificar la presentación solicitada debido a que el PRECIO REFERENCIAL de G\$ 65.227 publicado corresponde a RACK x 96 Puntas y NO A CAJA CONTENIEDO 10 RACK. Nota: Si realmente necesitan el producto en la presentación de Caja x 10 Rack, recomendamos encarecidamente modificar el precio referencial a por lo menos a Gs. 652.270 la caja x 10 Rack para que no sea declarado desierto por la discrepancia que pudiera existir con el precio actual del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del PBC.		

Consulta 142 - Periodo de validez de la garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de 'Periodo de validez de la Garantía de los bienes', en el punto, Para Drogas Puras y/o Productos Inertes donde dice: "No será necesario ninguna autorización, siempre y cuando el proveedor presente Constancia de origen, debidamente legalizada y traducida al español. Copia autenticada de la Constancia deberá acompañar a la carpeta de oferta y en caso de ser adjudicada remitir copia autenticada al Administrador del Contrato y una copia simple en cada entrega de producto". Se solicita amablemente a la convocante confirmar si, en caso de contar con la autorización del fabricante, no sería necesario presentar la constancia de origen; y, en su defecto, si al contar con la constancia de origen, tampoco sería necesario presentar la autorización del fabricante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 143 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de 'Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica', en el punto 'Para insumos', donde se indica: "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, o su equivalente Registro Sanitario". Se solicita amablemente a la convocante excluir del presente requerimiento los siguientes lotes: 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 148, 149, 150, 153, 155, 160, 223, dado que se trata de insumos generales de laboratorio que, conforme a la resolución DINAVISA N° 266/22, no requieren registro sanitario para su importación y comercialización.	22-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	03-02-2025	

Consulta 144 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 95 (Lamina portaobjeto), donde dice: "Lamina portaobjeto de vidrio con banda mate. Medida estandar: 26 x 76 mm ($\pm 0,2$), espesor 1,1 mm ($\pm 0,1$). Vidrio claro, prelavado. Envasadas al vacío. Bordes pulidos 45° esquinas recortadas, autoclavables. Caja x 50 unidades como mínimo. La empresa deberá proveer la muestra en el momento de la oferta para ser probado antes de ser adjudicado." Se solicita amablemente a la convocante la admisión de un rango de variación de ± 1 mm para la medida estándar, dado que la variación solicitada es muy pequeña. Es común que las diferencias entre distintas marcas oscilen entre 1 y 2 mm. Además, esta variación solicitada es mínima y no afectaría la funcionalidad del producto ofertado. Por lo expuesto, se solicita que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Lamina portaobjeto de vidrio con banda mate. Medida estandar: 26 x 76 mm (± 1 mm), espesor 1,1 mm ($\pm 0,1$). Vidrio claro, prelavado. Envasadas al vacío. Bordes pulidos 45° esquinas recortadas, autoclavables. Caja x 50 unidades como mínimo. La empresa deberá proveer la muestra en el momento de la oferta para ser probado antes de ser adjudicado.	22-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	03-02-2025	

Consulta 145 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 97, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,2 a 2 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra." Se solicita amablemente a la convocante la aceptación de un volumen graduable en el rango de 0,1 a 2,5 microlitros, el cual no solo incluye el volumen solicitado en este lote, sino que también abarca un rango mayor que podría ser útil para otras aplicaciones, ofreciendo una opción superior a la solicitada. Por lo expuesto, solicitamos que dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,1 a 2,5 microlitros. Para biología molecular. Se solicita enviar muestra."	22-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	03-02-2025	

Consulta 146 - Constancia de Uso Satisfactorio

Consulta	Fecha de Consulta	
Para los ítems que se requiere experiencia de uso en el LCSP, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Se solicita amablemente a la convocante la eliminación de este requerimiento, ya que restringe la participación de nuevos oferentes que aún no cuentan con el uso satisfactorio expedido por LCSP, pero que ofrecen productos de alta calidad y cuentan con certificados reconocidos como ISO, CE o FDA, los cuales avalan la calidad de los productos ofertados. Este requerimiento actual favorece únicamente a aquellos oferentes que ya disponen del uso satisfactorio, lo que da la impresión de que el proceso está dirigido exclusivamente a ellos. Por lo tanto, se sugiere que, en lugar del uso satisfactorio, se acepten como alternativa las certificaciones de calidad mencionadas (ISO, CE o FDA)	22-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	03-02-2025	

Consulta 147 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 98, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 5 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP." Se solicita amablemente a la convocante la aceptación de un volumen graduable en el rango de 0,5 a 10 microlitros, el cual no solo incluye el volumen solicitado en este lote, sino que también abarca un rango mayor que podría ser útil para otras aplicaciones, ofreciendo una opción superior a la solicitada. Por lo expuesto, solicitamos de dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 10 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP".	22-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	03-02-2025	

Consulta 148 - Requisitos Documentales para Evaluar el Criterio de Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
En relación con el apartado de "Requisitos Documentales para Evaluar el Criterio de Capacidad Técnica", específicamente en el punto referido a "Para insumos", donde se establece: "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS, o su equivalente Registro Sanitario." Solicitamos a la convocante aclarar y especificar los documentos que se considerarán válidos para certificar la calidad del ítem ofertado, tales como certificaciones CE, ISO u otras equivalentes. Esto en vista de que, según la normativa vigente establecida en la Resolución 266/22, los insumos generales de laboratorio no requieren Registro Sanitario, como se indica expresamente en dicha resolución.	23-01-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	03-02-2025	

Consulta 149 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitamos amablemente a la convocante, con respecto a los ítems en los que se exige experiencia de uso en el Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP), comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP, solicitamos respetuosamente que este requerimiento sea retirado de todos los ítems donde se encuentra presente. Consideramos que dicha exigencia restringe innecesariamente la participación de oferentes y actúa en contraposición a los principios establecidos en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, particularmente en su Artículo 10, que dispone:	23-01-2025	
"La participación en los procedimientos de contratación debe ser abierta, en igualdad de condiciones y sin restricciones indebidas, fomentando la concurrencia y competencia entre oferentes."		
Para garantizar un proceso de evaluación más objetivo y transparente, proponemos la implementación de métodos alternativos que permitan valorar técnicamente la calidad de los productos ofertados. Dichos métodos podrían incluir:		
<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones internacionales reconocidas, como la ISO 13485 para Productos de Uso In Vitro. • Buenas Prácticas de Fabricación (BPF). • Certificados de Conformidad Europea (CE). • Referencias científicas que respalden la eficacia y calidad del producto. <p>Estas alternativas ofrecen una valoración técnica más precisa, equitativa y alineada con los principios fundamentales de la Ley N° 7021.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	
Ajustarse a la última versión del Pliego de Bases y Condiciones.	03-02-2025	

Consulta 150 - Análisis de precios ofertados

Consulta	Fecha de Consulta	
Solicitud de Aclaración: Según Resolución DNCP N° 454/2024 Art. 4to. se determina que: (...) En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Según la evaluación de la licitación N° 127/2024 ID N° 453750 cuya apertura se realizó en fecha 26/11/2024 puede observarse que algunos lotes fueron adjudicados con márgenes tanto inferior como superior, del 35 %, respecto a los precios referenciales. Consultamos al respecto si en cuanto a los porcentajes mencionados en los párrafos anteriores la Resolución mencionada arriba sigue siendo válida o si debemos considerar que serán válidos también precios que estén un 35 % tanto por debajo como por encima del precio referencial.	06-02-2025	
Respuesta	Fecha de Respuesta	

Consulta	Fecha de Consulta	
Se aclara que la Resolución DNCP N° 454/2024 establece rangos de variación de precios que el Comité de Evaluación debe considerar para requerir la explicación detallada de la composición de precios, es decir, si el precio ofertado se encuentra fuera de los rangos permitidos por la DNCP, el comité de evaluación necesariamente debe solicitar la composición de los precios y analizarlos para sustentar su razonabilidad conforme lo menciona el Art. 4º "El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".	13-02-2025	

Consulta 151 - respuesta a consultas

Consulta	Fecha de Consulta	
En ciertas respuestas a las consultas realizadas encontramos lo siguiente "Ajustarse a la última versión del Pliego de base y condiciones", se solicita a la convocante aclarar el sentido de esta respuesta, pues en las diferentes versiones publicadas (ultima version) posteriores a la fecha de respuesta no se visualiza modificacion alguna en lote / item o enunciado objeto de la consulta	07-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se aclara que en los casos donde se ha respondido de esa manera y no se han efectuado cambios mediante adendas, se debe considerar la última versión del PBC publicado para dicho lote/ítem, es decir, ajustarse a la versión vigente para cada lote/ítem.	13-02-2025	

Consulta 152 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de 'Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica', en el punto 'Para insumos', donde se indica: "El oferente deberá presentar constancia de inscripción del producto ofertado, expedido por la Dirección de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSPYBS." Solicitamos respetuosamente a la convocante la exclusión de los siguientes lotes del requerimiento: 95, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 148, 149, 150, 153, 155, 160, 223, debido a que estos lotes corresponden a insumos generales de laboratorio, los cuales, de acuerdo con lo establecido en la Resolución DINAVISA N° 266/22, no requieren registro sanitario para su importación y comercialización.	10-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del pliego de base y condiciones, en la cual ya no se solicita el Registro Sanitario para los insumos en general.	13-02-2025	

Consulta 152 - Periodo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de 'Periodo de validez de la Garantía de los bienes', en el punto, Para Drogas Puras y/o Productos Inertes donde dice: "No será necesario ninguna autorización, siempre y cuando el proveedor presente Constancia de origen, debidamente legalizada y traducida al español. Copia autenticada de la Constancia deberá acompañar a la carpeta de oferta y en caso de ser adjudicada remitir copia autenticada al Administrador del Contrato y una copia simple en cada entrega de producto." Solicitamos amablemente a la convocante aclarar lo siguiente: En caso de contar con la autorización expresa del fabricante, ¿sería aún necesario presentar la constancia de origen del producto? De manera inversa, si se dispone de la constancia de origen, ¿se podría omitir la presentación de la autorización del fabricante?	10-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del pliego de base y condiciones.	13-02-2025	

Consulta 153 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	
Para los ítems que se requiere experiencia de uso en el LCSP, comprobable mediante una "Constancia de Uso Satisfactorio" emitida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP. Solicitamos amablemente la reconsideración y eliminación de este requisito. Consideramos que esta exigencia limita la participación de nuevos oferentes que, si bien aún no cuentan con el uso satisfactorio expedido por el LCSP, ofrecen productos de alta calidad respaldados por certificaciones internacionales reconocidas, como ISO, CE o FDA, que garantizan su seguridad y eficacia. El mantenimiento de este requerimiento favorece exclusivamente a los proveedores que ya cuentan con dicha constancia, lo que podría dar la impresión de que el proceso está dirigido únicamente a ellos, reduciendo la competencia y limitando la posibilidad de evaluar nuevas opciones con estándares de calidad equivalentes o superiores. Por lo tanto, sugerimos que, en lugar de exigir la constancia de uso satisfactorio, se acepten como alternativa las certificaciones de calidad mencionadas (ISO, CE o FDA), asegurando así un proceso más equitativo y competitivo.	10-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Ajustarse a la última versión del pliego de base y condiciones.	13-02-2025	

Consulta 154 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
En el apartado de especificaciones técnicas, en el lote 98, ítem 1 (Pipeta automática con volumen variable), donde dice: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 5 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP." Solicitamos amablemente la aceptación de un volumen graduable en el rango de 0,5 a 10 microlitros, el cual no solo incluye el volumen específico solicitado en este lote, sino que también ofrece un rango más amplio. Esta opción proporcionaría mayor versatilidad para diversas aplicaciones de laboratorio, representando una alternativa superior y más funcional a la requerida. Por lo expuesto, solicitamos de dicho requerimiento quede redactado de la siguiente manera: "Pipeta automática con volumen variable, GRADUABLE de 0,5 a 10 microlitros. Con certificado de calidad de origen. Para biología molecular. Con buena experiencia de uso mediante "Constancia de uso Satisfactorio" expedida por la Unidad de Gestión de Calidad del LCSP."	10-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Se aceptarán las ofertas que cuenten con las características solicitadas en el Pliego y Base Condiciones toda vez que se encuentre dentro del rango especificado.	13-02-2025	